# OFICINA TÉCNICA PROFESIONAL OFTEPRO CIA.LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA OFICNA TÉCNICA PROFESIONAL C.LTDA. REALIZADA EL EL 04 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador Parroquia Quitumbe , Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 04 del mes de abril del año 2016, se reúnen en las oficinas de la compañía, los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada OFREPRO Cía. Ltda., ubicada en la calle Mariscal Sucre S36-140 para resolver como único punto el conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Se encuentra presentes el 100% del capital social de la siguiente forma: Arnulfo Ramiro Regalado Vinueza con 500 participaciones, Mónica Patricia Regalado Vinueza con 150 participaciones, Andrea del Carmen Salazar Palacios con 150 participaciones, Héctor Bolívar Vinueza Díaz con 100 participaciones y Humberto Rodrigo Guilcamaygua Cela con 100 participaciones que da un capital social de UN MIL DÓLARES 00/100

Siendo las 16 horas con 30 minutos se instala la Junta, la misma que la dirige el presidente Bolívar Vinueza y actúa como secretario el gerente Ramiro Regalado.

El secretario da lectura de la convocatoria y el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2014.

DESARROLLO: 1.-Se da lectura al Estado de Situación, Balance de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas al Balance del ejercicio económico 2015, cuyas copias fueron anteriormente entregados a los socios.

Los socios hacen algunas intervenciones haciendo varios comentarios, luego de lo cual se procede a poner en consideración y se aprueban los balances de ejercicio 2015 por unanimidad y se dispone se haga el pago participación de utilidades a trabajadores a más del respectivo impuesto a la renta.

Sin tener otro punto se da el tiempo de treinta minutos para la redacción del acta de esta junta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad.

Siendo la 17 horas, 09 minutos se clausura la junta para constancia de lo cual lo suscriben

Bolívar Vinueza D.
PRESIDENTE

Ramiro Regalado V.
SECRETARIO